

LA ACADEMIA CALASANCIA

ÓRGANO DE LA ACADEMIA CALASANCIA DE LAS ESCUELAS PÍAS
DE BARCELONA

EL CONFLICTO INTERNACIONAL

Aunque nuestros gobernantes dicen y repiten que son amistosas y cordiales nuestras relaciones con todos los Estados, con todo, la opinión pública se muestra hondamente preocupada ante la probabilidad de una próxima guerra con los Estados Unidos. Ningún buen español debe desear esa guerra; pero todos los españoles creen que es apetecida y hasta procurada por el pueblo yankee, que por medio de ella espera llegar á la posesión de la Isla de Cuba. Nuestro Gobierno hace prodigios de habilidad para evitarla; pero el de los Estados Unidos se conduce por manera tal, que parece apetecerla. Acaso en cuanto va de siglo no ha estallado guerra alguna ni en Europa, ni en América, y menos aun en las otras partes del mundo, que haya sido provocada con tanta insistencia y con tanta sinrazón, como lo es por los Estados Unidos la que, con mansedumbre reñida con nuestro carácter y con nuestra historia, hemos podido conjurar hasta el presente, bien que la hostilidad manifiesta de aquellos Estados, tarde ó temprano ha de hacerla de todo punto irremediable. Aunque sea poco honroso para nosotros reconocer y confesar que hubiéramos ya acudido á las armas contra cualquiera de las Repúblicas del Centro ó del Sur de América, que se hubiera atrevido á lo que la Gran República del Norte se atreve; pero es preciso convenir en que la índole del pueblo agresor por una parte, y por otra las probables consecuencias de la guerra, imponen temperamentos de moderación y de cordura, de que no es posible desentenderse, so pena de correr con los ojos vendados á la propia ruina, haciendo el negocio de los enemigos.

Que los Estados Unidos quieren la guerra, parece cosa averiguada: á diario infieren agravios á nuestra patria: ó un Senador deslenguado nos insulta grotescamente, ó un buque insurrecto sale de aquellos puertos con armas, municiones y hombres para la insurrección de Cuba, ó el Gobierno de Washington entabla una reclamación impertinente, ó Cleveland hace caso omiso de nuestras gestiones diplomáticas. Con que nuestro Gobierno y nuestro pueblo procedieran, en justa reciprocidad, según proceden el Gobierno y el pueblo de la Unión Americana, la guerra quedaría luego al punto declarada entre ambas naciones. Y si no se ha llegado á ella, es porque somos nosotros los provocados, los agredidos, y nos horripilan las tremeundas consecuencias de una guerra que puede prolongarse muchísimo tiempo y adquirir descomunales proporciones. Sólo el amor á nuestra querida patria puede enfrenar nuestros arranques bélicos, ya que ni sería digno, ni decoroso, ni castizamente español, el que nos dejáramos insultar y atropellar por temor al poder del enemigo, cual si prefiriéramos la humillación al peligro de una derrota sangrienta. No; nadie impunemente escarnece al pueblo español, nadie puede doblegar su indómita cerviz, nadie puede manchar sus prestigios históricos, nadie puede discutir su honor, su dignidad, su decoro.

La prudencia y el patriotismo exigen á una que hagamos cuanto esté de nuestra parte por alejar el azote de una guerra, que por necesidad ha de ser costosísima y de problemáticos resultados. Empeñarnos con ligereza irreflexiva en una guerra con los Estados Unidos, sería desconocer nuestros propios intereses, pues entendemos que por cuestiones de amor propio no debemos llevar á tontas y á locas al sacrificio á millares y millares de españoles, logrando en recompensa el empobrecimiento de la nación y la ruina de nuestra Hacienda. Para salir en bien de esa guerra, necesitamos hacer un verdadero derroche de vidas y de millones; y saliendo mal de ella, perderemos nuestras escuadras, nuestras colonias, nuestros tesoros y nuestro prestigio. Por todo lo cual, aconseja la prudencia que no vayamos á la guerra acompañados sólo de la razón y de la justicia, como en otras ocasiones ha sucedido; sino que hemos de esperar á ser llamados por el honor ofendido y por la dignidad ultrajada. Peleando en defensa de nuestro honor y de nuestra dignidad, seremos invencibles, porque

lucharemos por nuestra existencia, ya que el pueblo español prefiere el olvido de la historia á la humillación y la deshonra. Hasta hoy, no han llegado á la altura de nuestra dignidad esos grotescos insultos de un pueblo sin educación, sin cultura, sin sentido moral, sin literatura, sin arte, sin historia, sin ideales, y apegado sólo á los goces que el dollar proporciona. Si el agravio es proporcional á la altura del agraviado, también lo es, pero en razón inversa, á la bajeza del agravante. Y quien aquí agravia, tiene del honor tan mezquino concepto, que sus ataques alcanzan escasisima importancia. No es cosa de que el noble león ensangriente sus garras en el animal inmundo que gruñe porque no le cede el sitio donde quiere sestar á su placer. Pero, ¡ay de éste si se acerca á posesionarse del sitio ocupado por el rey de las selvas!

Sabemos que no sienten así todos los españoles, y que es muy distinto del nuestro el lenguaje de una gran parte de la prensa. Al pueblo le halaga un lenguaje más apasionado, más vibrante, más batallador. Prefiere leer párrafos como los siguientes, que recortamos de un periódico de la Corte:

«Hay quienes están interesados en acortar esos bríos, en ahogar esos entusiasmos, é imponer temperamentos de prudencia y moderación, siempre sospechosos, cuando se atraviesa el honor y dignidad de las naciones. Hay quienes miran con malos ojos las explosiones del patriotismo herido en sus fibras más delicadas; y como si tuviesen miedo, procuran sofocarlas, para que no se enteren de ello los que nos escarnecen y se burlan de nuestra patria. Hay quienes no tienen fe en las propias energías, y acuden á ocultas maniobras y humillantes concesiones, que dejan empañado el honor de todo un pueblo, que prefiere la muerte á la ignominia.

»En tales circunstancias, el que no siente con su patria, por elevada que su posición sea, por encumbrado que su puesto en la sociedad parezca, es elemento perjudicial al bien común, y que urge eliminar á toda prisa, antes que sea tarde. Es una rémora, un obstáculo formidable que hará estériles todos los trabajos, esfuerzos y sacrificios que los hijos se impongan en defensa de la madre común.

»Hoy más que nunca necesitanse al frente de la cosa pública ciudadanos abnegados, corazones sedientos de sacrificio, almas enérgicas y viriles, que ante el peligro se

agrandan, y enfrente de graves dificultades se transfiguran, convirtiéndose en vigorosos atletas. He aquí lo que nos hace falta y pide hace años á grandes gritos la nación española, cansada ya de políticos decadentes y diplomáticos de bajo vuelo. Basta ya de concesiones y tolerancias, de calma y paciencia; porque las demás naciones, que nos contemplan, van á creer que aquí ya no hay espíritu público, ni amor á la patria, sino una gavilla de ambiciosos, para quienes todo marcha á las mil maravillas, con tal que no les arranquen el poder. No es así como se defiende el honor y dignidad de las naciones torpemente ultrajadas.

»Hay que saber hablar con energía. Que sepa bien el mundo civilizado que, aunque pobres, no se nos insulta impunemente, y podemos hacer valer nuestro derecho, como lo hicieron siempre, en esta tierra clásica del valor, los Gobiernos patrióticos que han merecido pasar á la posteridad envueltos entre aplausos y bendiciones; y á las palabras hay que unir también las obras.

»Cuando el patriotismo habla, no conoce más que un tono; pero éste, como el clarín en los campos de batalla, es sonoro, vibrante, conmovedor, llegando á estremecer todas las almas que le oyen y penetrando en el corazón de los valientes, hasta levantar en ellos santos entusiasmos y heroicas resoluciones.»

Hermoso lenguaje, si es cierto que están atajados todos los caminos pacíficos para reconquistar el honor nacional, vilmente pisoteado. ¿Pero estamos seguros de que han empañado nuestro honor las asquerosas expectoraciones de los Call, Shermann y Morgan? ¿Ha decrecido nuestro prestigio nacional, porque todavía no hemos respondido con un grito de guerra á las inoportunas reclamaciones y pretensiones injustas de los Estados Unidos? No lo creemos, y más bien se nos antoja que nuestro crédito y valer internacional han subido, y han bajado notablemente los de nuestros adversarios. A medida que éstos se muestran más procaces, es mayor la unión de los españoles; y el día que nuestro pueblo crea comprometido su honor por la conducta de los norte-americanos, cesará el batallar de los partidos, y como un solo hombre, todos los españoles correrán á cobijarse bajo los anchos pliegues de su gloriosa bandera. Si se nos provoca á la guerra con intento de labrar nuestra ruina y enterrar nuestros prestigios, haremos

de esa provocación el caso que merezca: la despreciaremos ó la recogeremos, según lo exijan nuestro honor y nuestro decoro. El bienestar de nuestra Nación no ha de estar pendiente de las intemperancias de unos cuantos habladores insulsos, y menos aun del *debe* y *haber* de unos cuantos comerciantes, sin moral y sin vergüenza. Así lo entiende la mayoría inmensa de los españoles. Pero también entiende que si el Gobierno de Washington no se aplica con sinceridad á impedir que de los Estados Unidos vayan auxilios y refuerzos á los insurrectos de Cuba, tendremos el derecho y el deber de considerar y tratar como á enemigos de España, á los que en Cuba se alzan en armas y á los que desde fuera los patrocinan.

¿Pero, quién duda de la protección que en los Estados Unidos hallan los insurrectos cubanos? Nadie; pero esto no significa que hayamos de apelar inmediatamente á las armas. Antes de lanzarnos á una guerra, que puede sernos funesta, deber nuestro es apurar cuantos medios puedan conducirnos á un arreglo pacífico y honroso. Si nuestras leales y conciliadoras gestiones no dan el resultado que reclaman nuestro honor y nuestro derecho, entonces habrá llegado el momento de decir al pueblo español: La guerra es inevitable, porque son desconocidos tus derechos, negada tu soberanía, insultada tu bandera, escarnecida tu dignidad: si quieres vivir deshonorado y envilecido, arranca de tu corona la Perla de las Antillas y arrójala á los pies de los yankees que han jurado arrebatártela; pero si en algo tienes tu honor y tu dignidad; si te sientes animoso para conservar la herencia de gloria que te legaron tus ascendientes; si no quieres borrar de tu historia los nombres de Lepanto, San Quintín, Pavía, Bailén, Gerona y Zaragoza; recoge el guante que te arroja al rostro ese pueblo de aluvión, formado por los proscritos de la vieja Europa, ese Estado de mosaico veneciano, confeccionado en el taller de las modernas concupiscencias; esos políticos sin fe, sin moral, sin dignidad, que vocean alcoholizados en torno del becerro de oro, único Dios ante el cual sacrifican el honor, la virtud, la amistad, todo lo noble, todo lo ideal, todo lo sublime, todo lo que enaltece y dignifica al hombre. Te desprecian, porque se creen más fuertes que tú: diles, no con palabras sino con hechos, que el pueblo español, cuando trata de vindicar su honor, es un pueblo invencible. También el forzado Goliath despreció al joven

David, creyéndole débil y para poco; y sin embargo, fué abatido y decapitado por el israelita. No de otra manera será humillada la arrogancia yankee por el desnudo español, si la imprudente ingerencia de los Estados Unidos en los asuntos de Cuba nos obliga á apelar á las armas.

Mas, aunque no temamos la guerra ni desconfiemos de salir airoso de ella, no por eso dejamos de considerarla como la mayor de las calamidades que pueden sobrevenirnos. Aun quedando victoriosos ¡cuánta devastación, cuánta ruina, cuánta sangre vertida, cuánta vida cortada, cuánta viudez, cuánto luto, cuánto dolor, cuánto llanto en todos los hogares de nuestra patria! Y ese cuadro de desolación y amargura ¿nada dice á nuestros sentimientos humanitarios, nada á nuestro patriotismo, para que hayamos de repetir ese lenguaje apasionado de ciertos periódicos, que se lamentan de que no se hayan roto ya las hostilidades? Antes romperemos la pluma, que contribuir conscientemente á hacer inevitable un conflicto bélico entre España y los Estados Unidos. Nuestro deseo es que se agoten todos los procedimientos conciliadores, antes de apelar á las armas.

Y como la actitud de la prensa puede, en gran parte, precipitar los desastres de la guerra, deber es de los periodistas evitar ese lenguaje caldeado, que estaría muy en su punto, si la declaración de la guerra fuera un hecho consumado. Recordamos á este propósito, que luego de haberse posesionado el general Weyler del mando supremo de Cuba, y poniéndose con esta ocasión de manifiesto la hostilidad de los Estados Unidos, el lenguaje intemperante de la prensa de gran circulación promovió manifestaciones patrióticas callejeras, que á poco más hicieron inevitable una guerra, para la cual no estábamos preparados. Debía ser, principalmente, una guerra marítima, y nuestra escuadra no estaba entonces, ni está hoy tampoco, ni creemos que lo esté mañana, en situación de batirse con honor y esperanza de triunfo. Se hallaban, además, los españoles hondamente divididos, y algunos anhelaban la guerra, porque prevían un Sedán, donde con nuestros soldados quedarán sepultadas nuestras actuales instituciones políticas. Afortunadamente templaron su lenguaje los periódicos, y viniendo á mejor acuerdo, profirieron acentos de moderación y de prudencia, y gracias á esa actitud juiciosa y patriótica, hemos podido posteriormente sufrir de

los yankees insultos más soeces, sin que hayan producido manifestaciones callejeras, siempre peligrosas. Y como nos hemos ido *cargando de razón*, y como nos hemos aprestado para la guerra, y como hemos conquistado la simpatía de todas las Naciones, y como hemos ido descubriendo la fanfarria y la poca consistencia de nuestros enemigos, hoy mejor que tres meses atrás, podemos esperar tranquilos las contingencias de un conflicto internacional, que no queremos provocar, pero que arrostraremos con intrepidez y denuedo. Y lo que más es, hoy todos los españoles deponen sus odios políticos, y juran combatir unidos en defensa de la patria, sacrificando los intereses de partido á los intereses nacionales. Y esa unidad que tanto importa para el éxito final de una empresa bélica, hoy está en el ánimo de todos virtualmente realizada, y cuando suene la hora del combate, será un hecho práctico y altamente consolador, si la prensa periódica continúa por la senda que va recorriendo, y si los prohombres políticos de nuestro Parlamento se avergüenzan, al fin, de sus pequeñeces bizantinas.

E. LL.

ASPIRACIONES NACIONALES

Hemos oído decir frecuentemente que la nación española está atravesando una horrorosa decadencia, que camina á todo correr á su total perdición, ya por virtud de las instituciones políticas por que nos regimos, ya por haber perdido completamente el espíritu de nacionalidad, que, según algunos, jamás ha existido aquí con gran fuerza, después de haber sido destruido en las orillas del lago de la Janda por las victoriosas huestes bereberes acaudilladas por Tarik.

Nada, sin embargo, en nuestro concepto, más inexacto. No queremos suponer que España se encuentra hoy en un período de los más brillantes de su historia, no; quien tal afirmase cerraría sus ojos á la evidencia, empeñándose en un imposible; pero de esto á creer que la decadencia se nos echa encima de un modo irresistible, va una distancia inmensa que jamás salvaremos con la imaginación, pasando de un salto por encima de las lecciones de la realidad.

España se encuentra en un período de transición, con todas las ventajas é inconvenientes inherentes á tal estado. Los gobiernos deben acomodarse á la manera de ser de los pueblos. Deben responder á las corrientes de la historia, é iniciada en los tiempos modernos una corriente poderosa, que ha producido como consecuencia la intervención del pueblo, en la determinación de sus destinos, reivindicando derechos que habían sido desconocidos por el absolutismo, se comprende con facilidad que esto ha debido producir una relativa anormalidad en la vida del Estado, ni más ni menos que ha ocurrido en la mayor parte de las naciones. Pero éste es un hecho pasajero, cuya influencia cada día va decreciendo, pues si bien es verdad que el parlamentarismo, tal como hoy se entiende, no puede juzgarse la tesis definitiva que solución los problemas políticos pendientes, és lo cierto que las luchas bizantinas de los modernos Parlamentos, cada día van perdiendo su interés, sintiéndose ya que se hace por completo el vacío á su alrededor, siendo, en nuestro sentir, indudable que por medios pacíficos, por la simple evolución, regulada por las necesidades imperiosas de la práctica, llegaremos al régimen constitucional puro, sin estar mixtificado por las funestas prácticas parlamentarias, que, sin tener su asiento en ninguna Constitución, acaban, á pesar de todo, por imponerse, desnaturando los mejores sistemas de gobierno.

Pero aun prescindiendo de las consideraciones que anteceden, una nación que, como la española, tiene dadas, en el decurso de la historia, tantas pruebas de heroísmo, que en diversas ocasiones ha realizado sacrificios increíbles con una abnegación rayana en los límites de lo imposible, tiene asegurado un puesto de honor entre los pueblos cultos y entre las potencias más influentes. Por circunstancias pasajeras, podrá no ocupar el lugar que le corresponde, pero al fin se colocará en su sitio. Bien pueden caer sobre nuestra nación, toda suerte de calamidades, de cualquier género: por encima de todas las dificultades, atravesando los mayores obstáculos, la bandera gualda y roja, tan querida por cuantos hemos tenido la satisfacción de ver la luz primera en este país, envidia de todas las civilizaciones, en el decurso de la historia de la humanidad, desde los fenicios y cartagineses, griegos y romanos, hasta los adeptos de la religión islamítica, saldrá siempre inmaculada y con honra de todos los conflictos, mientras

haya una sola mano española para tremolarla, un solo corazón español para derramar por ella toda la sangre que contiene.

Y es que los pueblos viven de aspiraciones, de comunidad de intereses, y mientras tales elementos se manifiestan, es una quimera pensar en la ruina ó decadencia total y definitiva de la nación de que se trate. Y en España, por fortuna, existen aún esos vínculos morales, sintetizados en el humano lenguaje, en la palabra Patria; existe también comunidad de aspiraciones, que el día que lleguen á realizarse, abrirán á nuestros ojos un porvenir brillante, mucho más sólido, y por tanto más duradero que el que obtuvimos mediante la política aventurera de los Austrias.

No lo decimos por nuestra propia autoridad, que es bien escasa por cierto, casi nula, sino contando en nuestro apoyo la opinión de los patricios más insignes, de los hombres más eminentes de la política española, de aquellos que por sus servicios al país y por sus grandes conocimientos, son dignos de ser atendidos cuando de tales materias tratan. «España, ha dicho D. Antonio Cánovas del Castillo, puede llegar á ser una gran nación continental y marítima, conquistando ó comprando á Gibraltar, uniéndose tarde ó temprano con Portugal y extendiéndose por la vecina costa de Africa.»

Gibraltar, Marruecos y Portugal, además del mantenimiento de la integridad de nuestro territorio peninsular y colonial, constituyen las justas aspiraciones del pueblo español en el actual momento histórico. Examinemos con alguna detención cada una de ellas, al objeto de ver si de aquí podemos deducir provechosas enseñanzas y rectificar injustificados prejuicios contra determinadas instituciones políticas, á las que por algunos se achaca la culpa de que no se haya realizado ya el más importante de dichos ideales.

GIBRALTAR

I

Forma Gibraltar una parte integrante de nuestra nación, y por muchos que sean los años que transcurran hasta que en el peñón vuelva á ondear la bandera española, pues no podemos dudar que tarde ó temprano se realizará un hecho tan deseado, siempre lo juzgaremos como cosa

propia, sustraída á nuestro poder por indignos medios, que evidentemente no podrán prevalecer el día que, conforme las modernas tendencias del derecho internacional, se organice jurídicamente la sociedad de los Estados.

La pérdida de Gibraltar está relacionada con el advenimiento al trono de San Fernando de la Casa de Borbón. Luis XIV fué en éste, como en otros asuntos, la verdadera causa de nuestro descrédito y de las desmembraciones enormes que á la sazón experimentó la monarquía española, y que la habrían hecho desaparecer del número de las grandes potencias, á no ser por la política genuinamente española, iniciada por el animoso Felipe V, y continuada por sus dos sucesores.

Al conocerse el testamento del último de los Austrias, dinastía que, según feliz expresión del Sr. Azcárate, comenzó por un semi-Dios y acabó con un semi-hombre, produjo en Europa un movimiento de asombro, signo precursor de los grandes acontecimientos que iban á desarrollarse. Sin embargo, á no ser por las imprudencias de Luis XIV, la guerra no habría sido general; solamente el emperador de Alemania se manifestó dispuesto, no á disputar á Felipe V el trono de España, sino á invadir los territorios españoles que habían pertenecido á Austria, como lo hizo en 1701: Holanda mostrábase recelosa del poderío adquirido por Francia, que era para ella una continua amenaza á su independencia; pero las demás potencias se apresuraron á reconocer á Felipe de Anjou, incluso Inglaterra, cuyo Monarca, Guillermo de Orange, dirigió al nuevo Rey una carta de felicitación, así como también el Rey de Portugal y el Duque de Saboya, que habían sido Pretendientes á la Corona.

Pero Luis XIV demostró, con sus actos, que al renunciar á los beneficios del tratado de repartición formado en Londres, y aceptar para su nieto el trono de España, no había obrado por generosidad de ningún género, sino para disfrazar así mejor sus intenciones de trasladar de Madrid á París el centro de la política española.

En efecto; al poco tiempo, el gobernador de los Países Bajos recibió orden de acatar las órdenes del gobierno francés como si fuesen de España, introduciendo algunas guarniciones francesas en las principales plazas fuertes, todo lo cual alarmó á Holanda, que, temiendo por su independencia, dió la voz de alerta, entablando negociaciones

para una alianza general contra Francia y España. Como si esto no fuese bastante, Luis XIV, una vez Felipe de Anjou se hubo posesionado del trono español, envióle una carta por la cual le reservaba sus derechos á la Corona de Francia, y como á los pocos días murió el Delfin, no quedando más que Luis XV, por cuya vida se temía, Europa vió aquí una amenaza formidable al equilibrio político, ante la posibilidad de que se reuniesen en una sola persona las dos coronas de Francia y España. Por otra parte, Felipe V, que por el tratado de Riswich, había reconocido la nueva dinastía inglesa de los Oranges, sentía invencible simpatía por los Stuardos, y al morir por aquel tiempo Jacobo II en el destierro, reconoció como soberano á su hijo, lo cual decidió á Inglaterra á entrar en la gran coalición que se estaba formando.

En el Haya, efectivamente, sentáronse las bases de una alianza ofensiva entre Holanda, Inglaterra y Alemania, á la que se adhirieron más tarde Portugal y el duque de Saboya. Este fué el origen de la guerra de Sucesión. Conste, pues, que no fué el advenimiento de los Borbones, sino las imprudencias de Luis XIV, la causa determinante de la lucha terminada por los diplomáticos reunidos en Utrecht.

Dejemos que la contienda se ventile en los campos de batalla: la victoria fué muy varia; en general, se mostró desfavorable á Francia, á pesar de lo cual, había de salir esta nación lo más bien librada en los tratados de paz. Aquí sólo diremos, por lo que importa á nuestro objeto, que la plaza de Gibraltar, defendida por escasa guarnición de unos cien hombres, mandados por el duque de Salinas, fué sorprendida y tomada por la Escuadra inglesa en el decurso de las operaciones de la guerra.

Después de diversas tentativas infructuosas para alcanzar la paz, Inglaterra, en 1711, comenzó á influir en las demás naciones para poner término á la contienda con motivo de haber subido al poder el partido de los torys, y de haber, el archiduque Carlos, pretendiente de la Corona, pasado á ocupar el trono de Alemania, con lo cual Europa volvió á ver amenazado el principio de equilibrio, ante la posibilidad de que, caso de triunfar en España el titulado Carlos III, la independencia de los Estados estuviese supeitada á la voluntad de la Casa de Austria.

Inglaterra, en efecto, envió á Paris, primeramente á Mr. Goltier, y después á Mr. Brior, pero como las negocia-

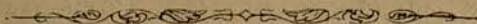
ciones diplomáticas tropezasen con algunas dificultades, trasladáronse á aquella nación á la que envió Francia á Mr. Dunoyer, terminándose en 7 de Octubre de 1711, dos tratados de preliminares, en uno de los cuales se ataca gravemente la integridad de nuestro territorio.

Luis XIV, que á no tardar había de proponer á Felipe V en el Congreso de Utrecht que renunciase al trono de España, que se daría al duque de Saboya, contentándose con los territorios de éste, que se unirían á Francia, caso de ser llamado Felipe V al trono de San Luis, á excepción de las Dos Sicilias que se darían á Alemania, á lo cual contestó el duque de Anjou negativamente, apreciando en lo mucho que valían los sacrificios de nuestra Patria para defender su causa, renunciando sin vacilación de ningún género sus derechos eventuales á la corona francesa; Luis XIV, que en todas estas negociaciones sólo procuró el bienestar y engrandecimiento de su país, sin preocuparse para nada de favorecer los intereses españoles, como decía el malogrado catedrático de la Central Sr. Hinojosa, arrebatado por la muerte al profesorado español hace pocos meses, pagó con moneda española las pretensiones de las potencias coaligadas, saliendo así, en definitiva, victorioso de una lucha en la cual había llevado la peor parte.

En efecto, por el tratado de preliminares á que nos referimos, el Monarca francés se comprometió á ceder á Inglaterra Gibraltar y la isla de Menorca, y así se acordó, como veremos, en el Congreso de Utrecht con grave detrimento de los intereses españoles, que para nada fueron tenidos en cuenta, á pesar de haberse iniciado en su nombre la campaña, y de tratarse de la sucesión á la Corona que, aun gravemente mermado su poderío por diversos acontecimientos, podía en un momento dado levantarse poderosa, como lo hizo, haciendo temblar á los mismos que poco antes se repartían en Holanda sus dominios, ni más ni menos que si se tratase de una herencia vacante ó de una cosa *nullius*.

CASIMIRO COMAS Y DOMÉNECH.

Barcelona 26 Mayo 1896.



FELIPE II

IV Y ÚLTIMO

Aunque muy poco, algo queremos decir sobre la revolución de Flandes, en cuya historia va involucrada la cuestión religiosa en la política. Contagiados los Países Bajos por los pestíferos vientos de la Reforma, hallamos conforme á la lógica que Felipe, aquel Rey que *prefería no tener vasallos á tenerlos herejes*, empleará todos los medios para reducir al buen camino á sus súbditos rebeldes. En aquellos tiempos en que los monarcas eran *reyes por la gracia de Dios*, á secas; en aquellos tiempos en que era incontestado el *derecho divino* en los reyes, natural es que el que estamos historiando dirigiera todos sus esfuerzos á que los que le debían obediencia cumplieran, á la vez que las órdenes emanadas del poder temporal, las leyes que á los hombres impuso Dios.

De aquí los esfuerzos de Felipe para imponer á Flandes el tribunal de la Inquisición; y de aquí también que los flamencos, que hacía tiempo suspiraban por su independencia, pues jamás se habían manifestado satisfechos del gobierno de Felipe que ignoraba hasta su idioma, lanzaran el grito de rebelión, encubriendo su causa política con el manto religioso.

Púsose al frente de los rebeldes Guillermo de Orange, llamado el Taciturno, gobernador de Holanda y Zelanda, el joven en cuyos hombros se apoyó cariñosamente Carlos I al abdicar su corona. Logró influir en los consejos del Estado y se sirvió como de un juguete de la noble Margarita de Parma que, por su misma nobleza, era incapaz de vencer en la rastrera lucha á que la llevaba el de Orange. Margarita sirvió sólo de pantalla que por mucho tiempo ocultó los manejos revolucionarios, hasta que envió emisarios al Rey, suplicándole viniera él mismo á poner en orden los asuntos políticos, y el monarca, si bien prometió infinidad de veces ir á aquellos Países, no llegó á moverse de España: error fatal que debía costar caro. Si en aquellos tiempos se hubiera puesto á disposición de Felipe ese gran agente llamado electricidad que, dócil á la voluntad del hombre, transmite sus palabras con la velocidad del rayo, haciendo que se sientan, por decirlo así, los efectos

de su presencia en países cuyo suelo jamás ha pisado, nada tendría de particular que se hubiese quedado en Madrid, dirigiendo desde esta capital la política de sus reinos; mas no siendo esto así, sino por el contrario, siendo difíciles las comunicaciones entre España y los Países Bajos, debía el Rey encaminarse á éstos, ya que tan sólo estando presente podía dar órdenes adecuadas á la situación de aquellas provincias de su corona.

Una vez hubo estallado la revolución, una vez llegada á Madrid la noticia de los desmanes á que se habían entregado los insurgentes, Felipe pareció perder de vista la prudencia que informara siempre todos sus actos, y nombró gobernador de los Países Bajos al menos indicado de sus generales: al duque de Alba. Decimos que era el menos indicado de sus generales, pero no lo decimos bajo el punto de vista militar, ya que aun siendo un general totalmente desconocido, bastaría su campaña de Flandes para colocarle entre los primeros capitanes del mundo: decimoslo únicamente porque el duque era un soldado, y por cierto soldado durísimo; jamás fué político, y ambas cualidades debían haberse aunado en la persona del gobernador. No seguiremos aquella terrible campaña: no hablaremos del célebre y terrible tribunal de la sangre, cuyos excesos han de atribuirse á que el Rey se hallaba lejos; de otro modo, no habría sucedido lo que sucedió: no creemos que á estar presente Felipe, pudiendo, por tanto, enterarse con facilidad, rodara en el cadalso la cabeza del noble conde de Egmont, el católico ferviente, el monárquico sincero y leal, el vencedor de San Quintín y Gravelinas.....

Nosotros, los que creemos que Felipe fué un gran Rey, somos los que más lamentamos que á causa de su carácter oficinesco, enlutara las calles de Bruselas tan sangriento drama: creemos fundadamente que á vivir Carlos I, no se habría colgado de un garfio la ensangrentada cabeza de un distinguido general español. De nada sirvió á la noble condesa de Egmont el que á pié, descalza y acompañada de sus once hijos, visitara las iglesias de Bruselas pidiendo misericordia para su marido: de nada sirvieron las poderosas influencias que para impedir su muerte se cruzaron, entre otras la del cardenal Granvelle, antiguo enemigo del conde; todo fué inútil: éste, ataviado con sus galas, atravesó preso las calles de la ciudad saludando á sus antiguos compañeros de armas que no podían contener sus

lágrimas, y por fin entregó su cabeza al verdugo, dando motivo á que el embajador de Francia escribiera á su gobierno: «He visto caer la cabeza del hombre que dos veces ha hecho temblar á la Francia.....» (1)

*
* *

La noble expresión *en paz descanse* no reza para los reyes: acaso mientras gobiernen manejarán á su antojo á los pueblos, mas una vez traspasaron el umbral de la tumba, la crítica histórica se ceba despiadadamente en ellos, poniendo á la pública vergüenza sus vicios, y negando, á veces, sus virtudes. Y por más que parezca inicuo el revolver las cenizas de los muertos, digamos de paso que los que las revuelven para poder señalar en ellos las virtudes que deben servir de ejemplo á la humanidad, y los vicios que se deben evitar, son por lo menos tan beneméritos como el médico que, abriendo y rajando cadáveres, pretende conocer un proceso morbooso para después curar á la humanidad doliente.

Ameno é instructivo sería el conocer las verdaderas causas de los actos humanos, y si supiéramos perfectamente lo que es el alma humana, no debería sorprendernos mucho el ver á los grandes hombres caer en la inconsecuencia; si bien sería notable, nada tendría de particular el contemplar á Napoleón, aquél por cuya causa perecieron miles de hombres, empeñado en salvar la vida á una mariposa que se acercaba demasiado á su quinqué, ó al César español Carlos V convertido en imperial relojero (2). Decimos esto, porque vemos también á Felipe en muchos de los actos de su reinado *inconsecuente* consigo mismo, pues mal podían apropiarse á su carácter las vacilaciones en que le vemos muchas veces. Indeciso cuando lo de su hijo el príncipe Carlos; indeciso al suceder lo de Antonio Pérez; indeciso también en la guerra de Flandes; y por cierto, que esta última indecisión la pagó cara. Al lamentar tales vacilaciones, no queremos decir que Felipe debía llevar desde un principio la guerra por el camino que siguió el duque de Alba, sino que debía haberse puesto en camino él mismo para apaciguar la rebelión en su origen, sirvién-

(1) Por justa, aunque tardía orden de Felipe, fueron devueltos al hijo del conde de Egmont los títulos y bienes confiscados á su padre.

(2) Campoamor: *Doloras*.

dose á la vez de las armas y de la persuasión; precisamente una junta de teólogos le había manifestado que *podía* conceder á los flamencos el libre ejercicio de la religión reformada. Situados los Países Bajos junto á Inglaterra y Alemania, contagiáronse rápidamente con las doctrinas protestantes; así que no es de extrañar que causara gran alarma en el país la noticia de que el Rey proyectaba introducir allí la Inquisición del modo que ésta se hallaba establecida en España. Conocido es el rigor (1) con que se trataba á los herejes que el Santo Oficio relajaba al brazo secular; y como los autos de fe se multiplicaron durante este reinado, y muchas veces los presenciaba el Rey, de aquí el calificativo de *tirano* que se le regala como si no supiéramos que, según dice entre otros Postel, «los príncipes tienen el derecho incontestable de mantener en sus Estados la paz y la seguridad públicas; y pues que los protestantes en esta época metían en todas partes el fuego de la discordia y de la guerra, como aun hoy día lo atestiguan demasiado los monumentos de destrucción que se hallan subsistentes, los príncipes podían y aun estaban obligados á rechazar y perseguir á estos peligrosos novadores, y castigarlos como á enemigos del Estado (2).» Y si no se hubiese hecho así, si el protestantismo hubiese podido penetrar en España, encendiendo en ella la guerra, veríamos como los mismos que hoy motejan de tirano á Felipe, le llamarían imbécil. Por lo demás, no es cierto, como algunos afirman, que la Inquisición fuera un instrumento del Rey de España: basta recordar á propósito de este punto una anécdota que refiere Balmes: un orador dijo en presencia de Felipe, que los monarcas *tienen poder absoluto* sobre las personas y bienes de sus vasallos; pero el Santo Oficio, á más de varias penitencias, condenó al orador á retractarse *públicamente y en el mismo lugar*, obligándole á decir que los reyes no tienen más poder sobre sus vasallos *del que les permite el derecho divino y humano*. Esto prueba que, á pesar de tanto como se cuenta

(1) A pesar del rigor, no llegaron ni con mucho, las llamadas *víctimas de Felipe y de la Inquisición*, al número á que ascendieron las de Isabel de Inglaterra; y las de ésta son una sombra al lado de los asesinatos cometidos durante el Terror.

(2) Según el protestante Prescott, el libre examen se preparaba á atacar la unidad de gobierno, comenzando á dudar sin reparo de los derechos de los Reyes y de los deberes de los vasallos. Véase, pues, si eran peligrosos enemigos del Estado los partidarios del protestantismo.

respecto al despotismo de aquellos tiempos, no estaban los pueblos ni las entidades doblegadas servilmente á los pies de un rey. Y es que en aquellos tiempos los Consejos hablaban al Rey con entereza incomprensible hoy día; había libertad hasta para la publicación de doctrinas políticas que, aun hoy, se considerarían peligrosas; y el monarca no resolvía asunto alguno de importancia sin pedir antes parecer á los Consejos. En este punto fué tal la delicadeza de Felipe, que una vez que no le pareció conveniente aceptar un dictamen del Consejo, se lo devolvió escribiendo al margen que, sin duda por no haberse él expresado con claridad, no habían comprendido lo que quería decirles en su consulta, y que esperaba que, explicado el asunto del modo que debía haberse explicado, sería el Consejo de su mismo parecer.

No seguiremos á Felipe estudiando su carácter suspicaz, que le obligaba á no servirse para todo de un mismo secretario, sino de varios, procurando que hubiese entre ellos alguna pequeña rivalidad; no nos ocuparemos de su actividad prodigiosa, de la cual guardan innegables pruebas los archivos, entre otros el de Simancas; ni siquiera le acompañaremos en aquellos 53 días, en que estando en la antesala de la muerte, padeciendo torturas horribles, llamó á su hijo Felipe *para que viera en qué paraba todo*; pero no podemos menos de fijar la atención en aquellas palabras: «Dios, que me hizo merced de tan grandes reinos, no ha querido darme un heredero hábil para gobernarlos...!» No hay que decir cuánto amargaría este sentimiento los últimos tiempos del monarca que merece sentarse entre los grandes monarcas que han existido.

Si consideramos por un momento los planes políticos de Felipe, admiraremos su grandiosidad y lamentaremos que por una causa ú otra la ejecución no correspondiera á la grandeza de la concepción: Felipe ideó bien, pero muchas veces los encargados de llevar á la práctica sus pensamientos lo hicieron mal; y otras veces, él mismo, mostrando ser muy buen *autor* mas no tan buen *actor*, echó á perder el fruto de sus trabajos. De todos modos Felipe es un carácter.

Día memorable es para la Historia, aquél 13 de Septiembre de 1598 en que *el Rey más Rey que han conocido los siglos* murió en la tierra para despertar en el otro mundo, cuando el primer rayo de sol venía á alegrar la

naturaleza y á herir la ancha cúpula del Escorial, en una de cuyas celdas se hallaba el que se llamó Felipe II. Descubrámonos todos ante su memoria: unos como admiradores de sus glorias, otros con el respeto que merecen los grandes recuerdos, ya que, como dice Balmes, los recuerdos en una nación son como en una familia caída los títulos de su antigua nobleza: elevan el espíritu, fortifican en la adversidad y, alimentando en el corazón la esperanza, sirven para preparar un nuevo porvenir.

JOSÉ GIRBAU Y SÍVILA.

LOS PP. ESCOLAPIOS EN PANAMÁ

Para que nuestros lectores vean cómo emplean los PP. Escolapios de Panamá el tiempo de vacaciones escolares, trasladamos á nuestras columnas los siguientes párrafos, tomados del *Boletín Diocesano* de aquel Obispado, y que corresponde al 15 de Abril del presente año:

«El Rdo. é ilustrado Sacerdote de las Escuelas Pías, P. Esteban Terradas, ha ya como tres meses que por orden del Ilmo. señor Obispo Diocesano, va recorriendo, en unión de los PP. Merino y Lapieza, los pueblos de la Provincia de Los Santos, predicando por ellos la palabra divina y despertando con la santa misión que realiza, el espíritu religioso de las multitudes, que, ávidas de recibirla, se agolpan á su paso é inundan los templos.

»Digna es de todo elogio la conducta de nuestro amado y bondadoso Prelado, que así se desvive por la salvación de la grey que le ha sido confiada, pues cualquiera comprende desde luego la importancia que tienen esas misiones bienhechoras, desde el punto de vista social y desde cualquier otro punto que se las considere. Ellas, como decíamos, despiertan el adormecido espíritu religioso en los unos, avivan las energías y fervor de la fe en los otros, hacen comprender á muchos la nobleza y la verdadera dignidad del hombre como imagen de Dios sobre la tierra, y para todos en general son esas misiones rocío bienhechor, manantial de enseñanzas divinas y bálsamo consolador de las amarguras de la vida.

»Admitido el principio inconcuso é incontrovertible de que sin Dios ni Religión es imposible toda sociedad, por-

que el edificio social se viene al suelo por su base, esas misiones realizan, en los pueblos por donde pasan, el acto, el sublime acto de alimentar á las multitudes con el pan de las enseñanzas divinas, y por consiguiente, el lanzarlas por el verdadero camino de la única felicidad y progreso de que es capaz el hombre durante su peregrinación por el mundo. *No de sólo pan vive el hombre, sino también de la palabra que proviene de Dios*, ha dicho nuestro amado Jesús, y la santa misión de los PP. arriba mencionados, es la encargada de proporcionar ese alimento á los pueblos; y si el alimento material vigoriza las funciones y energías del cuerpo, el pan de la misión vigoriza las funciones de las sociedades, llamándolas á la realización de sus fines y enseñándoles los obstáculos que les imposibilitan la marcha por la senda de la perfección.

»Misión de paz, misión de consuelo, misión de esperanzas risueñas y de aspiraciones sin fin para los adormecidos corazones de las masas del interior, he ahí, la noble y la sublime empresa á que se están dedicando los Reverendos PP. Escolapios que al principio se mencionan. Y como de eso que decimos tienen ellos la convicción profunda, como se sienten animados por el fuego del celo divino, y como Dios es infinito en sus misericordias, allá van esos tres humildes sacerdotes á cumplir una misión tan importante y trascendental, sin temor á las privaciones que sufren, sin cuidarlo á los rigores de los climas que atraviesan, sin importarles lo largo y lo difícil de las jornadas, por el excesivo calor ó por la escasez de vías de comunicación, robándose en fin el bienestar y el reposo, por agrupar las masas en torno de la Cruz, por conducir las al santo tribunal de la penitencia, y por hacer fecundos y positivos los frutos de nuestra Redención.

»Añádase á esto la vasta ilustración del P. Esteban Terradas y de sus dignos compañeros y la gran fuerza que tiene la palabra divina cuando brota de labios de tan dignos sacerdotes, y se tendrá explicado el porqué las masas se atropellan, se empujan, se confunden por inundar los templos, por no perder uno solo de los actos religiosos de la misión, y por circundar los confesionarios para descargar sus conciencias y dar la paz apetecida al corazón, que no puede encontrarla en el ruido de las pasiones, ni mucho menos en los antros del vicio.

»Como resultado positivo copiamos á continuación la

cifra á que asciende en los pueblos de que tenemos conocimiento, el número de comuniones verificadas y el de las uniones clandestinas legitimadas, uniones que son un verdadero cáncer social y germen fecundo de corrupción, si no se dignifican por la gracia santificante del matrimonio elevado á sacramento en la ley de gracia. Del resto de los pueblos recorridos por la Santa Misión no tenemos datos, pero los comunicaremos á nuestros lectores tan pronto como se reciban, para general conocimiento.

COMUNIONES

Pesé	800
Ocú	1000
Las Minas	1600
Los Pozos	560
Chitré	865
Total de comuniones	4825

UNIONES LEGITIMADAS

Pesé	25
Ocú	60
Las Minas	130
Los Pozos	32
Total de uniones legitimadas	247

»Las uniones legitimadas en Chitré eran diez, pero nos consta de una manera positiva, que, estando la misión en Los Santos, fueron muchos de Chitré á legitimar allí el matrimonio, por lo muy próximo de ambas poblaciones.»

Programa general del primer congreso antimasónico internacional

PARTE PRIMERA

NORMAS GENERALES

CAPÍTULO PRIMERO

Del fin y carácter del Congreso

ARTÍCULO 1.º Por iniciativa y á cargo del Consejo Directivo General de la *Unión Antimasónica*, residente en Roma, se convoca, para la época y lugar que se señalarán, un *Congreso Antimasónico Internacional*.

ART. 2.º El objeto de este Congreso es dar á conocer

á todos la inmensidad de los males morales y materiales que la secta ha ocasionado á la Iglesia y á la sociedad, y tratar de remediarlos por medio de una organización internacional permanente contra la Masonería.

ART. 3.º El Congreso es esencialmente católico, y por consiguiente, á la vez que han de animarle sentimientos de caridad y amor para con los extraviados, no podrá admitir como cooperadores suyos, sino á aquellos que profesan la más absoluta obediencia á la Iglesia y á su Cabeza visible el Romano Pontífice.

ART. 4.º El Congreso se pone bajo la especial protección de la Virgen Santísima, Auxiliadora de los Cristianos y Refugio de pecadores; de San Miguel Arcángel, Príncipe de las Milicias celestiales, y de San Agustín, Obispo de Hipona y Doctor de la Iglesia, quien, después de haber seguido la doctrina de los Maniqueos, cuyos errores ha resucitado la Masonería, se convirtió á la fe católica y fué uno de sus más ardientes propagadores.

CAPÍTULO II

Organización.—ART. 5.º La organización general del Congreso se confía al Comité Central Ejecutivo, cuyos miembros residen en Roma.

En cada nación se constituirá un *Comité Nacional*, para recoger adhesiones y propuestas al Congreso, y para enviar al mismo el mayor número de representantes competentes en el estudio de los dogmas y obras masónicas.

Los Comités Nacionales están facultados para constituir uno ó varios subcomités regionales que coadyuven á sus trabajos.

ART. 6.º Los subcomités regionales se entenderán directamente con el Comité Nacional respectivo, y éste con el Comité Central Ejecutivo.

Para este efecto, se ha organizado en el Comité Central Ejecutivo una oficina de Secretaría, á la cual podrá dirigirse la correspondencia en cualquiera de las lenguas admitidas en el servicio telegráfico internacional.

ART. 7.º Los miembros del Congreso se dividen en Honorarios, Activos y Adherentes.

Los miembros *honorarios* serán nombrados por el Comité Ejecutivo, á propuesta de los Comités Nacionales, de entre las personas que se distinguen por su autoridad en el campo de la acción católica.

Serán miembros *activos* los que intervengan en el Congreso y tomen parte en sus trabajos, ya por su propio impulso, ya por la delegación de los Comités Nacionales, ó ya como representantes de periódicos, asociaciones ú otras entidades católicas.

Serán miembros *adherentes* los que, sin tomar personalmente parte en los trabajos, contribuyan con su óbolo al buen éxito del Congreso.

Podrán, sin embargo, enviar al mismo memorias y observaciones.

A esta última categoría pueden también pertenecer las señoras.

CAPÍTULO III

Ingresos y gastos.—ART. 8.º Los miembros *honorarios* no están obligados á satisfacer cuota alguna para formar parte del Congreso.

Los miembros *activos* contribuirán con la cuota de diez pesetas, y los *adherentes* con una cuota voluntaria.

ART. 9.º Los Comités Nacionales entregarán á la Caja del Comité Central diez pesetas por cada miembro no honorario que desee tener derecho á un ejemplar de las Actas del Congreso.

ART. 10. Los gastos generales del Congreso serán satisfechos por la caja del Comité Central Ejecutivo: los que en cada nación se originen por motivos de publicidad ú otros conceptos, serán á cargo de los Comités Nacionales respectivos. Para atender á esta clase de gastos, además de percibir los referidos Comités las cuotas de los miembros *adherentes*, podrán abrir subscripciones ó valerse de otros medios que crean oportunos.

CAPÍTULO IV

Presidencia y Actos oficiales.—ART. 11. La presidencia del Congreso corresponderá de derecho al Excmo. Prelado de la Diócesis en que se celebre. Se asociarán al Excelentísimo señor Presidente, el Comité Central Ejecutivo y el personal que se elija en la sesión inaugural del Congreso.

ART. 12. Las memorias, relaciones y discursos que se presenten al Congreso, podrán leerse ó pronunciarse en cualquiera de las lenguas admitidas en el servicio telegráfico internacional.

ART. 13. Las actas oficiales del Congreso se publicarán exclusivamente en lengua francesa, por cuenta del Comité Central Ejecutivo.

Se considerarán como traducciones oficiales de las referidas actas, únicamente aquellas que hayan obtenido la aprobación del Comité Central Ejecutivo.

ART. 14. Los miembros *honorarios* y los *activos* tendrán derecho á recibir gratuitamente un ejemplar de las actas del Congreso; los miembros *adherentes* que quieran obtenerlo entregarán diez pesetas á su Comité Nacional respectivo.

PARTE SEGUNDA

TRABAJOS DEL CONGRESO

ART. 15. Los trabajos del primer Congreso Antimasónico Internacional tienen por objeto:

- a) El estudio teórico de la Masonería.
- b) Establecer conclusiones prácticas para combatirla.

Los trabajos se dividirán en cuatro secciones:

- 1.^a Doctrina Masónica.
- 2.^a Acción Masónica.
- 3.^a Oración.
- 4.^a Acción Antimasónica.

(Se concluirá.)

DIOS

Ni pretendo comprenderte,
Ni llegar á definirte;
Tan sólo aspiro á sentirte,
A admirarte y á quererte;
Quien vaya á tí de otra suerte
Luchará con la impotencia:
Te busca la inteligencia
De lo infinito en el fondo,
Y tú habitas lo más hondo
Y oculto de la conciencia.

Sin ternura y sin amor,
La mente de atentada
Te busca en lo que anonada,
En lo que infunde terror:
En el rayo asolador,

En la batalla cruenta.
En el volcán que revienta,
En el vendabal que brama,
En el nublado, en la llama,
En la noche, en la tormenta.

Y el corazón te va á hallar
En donde ve soureir,
Y hay que amar y bendecir
Y lágrimas que enjugar;
Y te mira palpar—
Prestando vida y calor—
En cuanto respira amor,
En el iris, en la bruma,
En el aroma, en la espuma,
En el nido y en la flor.

Como en el yermo la palma,
 Como el astro en el vacío,
 Pones en la flor rocío
 Y sentimiento en el alma.
 Truecas la tormenta en calma
 Y en dulce sonrisa el lloro;
 Y llevando tu tesoro
 Adonde el hombre el estrago,
 Con flores de jarambo
 El erial bordas de oro.

Tú, Dios, formaste al crear
 Del Universo el palacio,
 Con un suspiro, el espacio,
 Con una lágrima, el mar.
 Y queriéndonos probar
 Que el que te adora te alcanza,
 Como señal de bonanza
 Has dibujado en el cielo
 La aurora, que es el consuelo,
 Y el iris, que es la esperanza.

Tu purísimo esplendor
 El Universo colora,
 Como el beso de la aurora
 Los pétalos de la flor:
 Y si tu soplo creador

En el caos se derrama,
 En el mismo caos se inflama,
 Y entre nubes y arreboles
 Brotan estrellas y soles
 Como chispas de la llama.

Así cuando nada era,
 A tu voz, jamás oída,
 Tomó movimiento y vida
 La naturaleza entera.
 Surcó el río la pradera,
 Dió la flor fragancia suma,
 La luz disipó la bruma,
 Y tu aliento soberano
 La ola hinchó del océano
 Y la coronó de espuma.

Mas, con ser la suma esencia,
 Es tu arrogancia, humildad,
 Tu riqueza, caridad,
 Y tu justicia, clemencia;
 Pues quiso tu Omnipotencia
 Las flores por incensario,
 El monte por santuario,
 Por aguilas, golondrinas,
 Por toda corona, espinas,
 Por todo trono, el Calvario.

JOSÉ VELARDE.

UN POCO DE HISTORIA

(Conclusión)

Y vamos á ocuparnos de Cataluña, sin hablar de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, puesto que si bien es cierto tienen instituciones propias, como no estudiamos la legislación, sino la historia, y la de estas regiones se halla relacionada con la de Castilla y Navarra, pues fueron señoríos dependientes de estos reinos, sería una repetición de lo dicho acerca de aquellas naciones; y lo que decimos de las Vascongadas puede aplicarse á Valencia, pues este reino no fué reconquistado hasta en tiempo de Jaime I de Aragón, quedando, por lo tanto, como un apéndice, como un complemento, como un nuevo territorio, agregado á la corona catalano-aragonesa.

Al lado de la confederación navarro-aragonesa, en la

parte oriental de los Pirineos, fertilizada y regada por el Ebro, Ter, Segre, Llobregat, Besós, bañada por el Mediterráneo, coronada y defendida por hermosas montañas y tapizada por fértiles valles, existe al N. E. de lo que hoy es España una región llamada Cataluña, en donde el primero que con derecho se tituló rey de España, Ataulfo, estableció su trono; de modo que la capital del condado catalán es la ciudad primera que tuvo entre sus muros al primer rey independiente, el primer rey español.

Una de las fuentes históricas es la tradición, y por eso no podemos menos de creer, aunque no con el espíritu legendario que se le da, que un personaje, cuyo nombre es el de Otger Catalán, junto con los nueve varones de la fama, que según la tradición fueron Dapifer de Moncada, Galcerán de Pinós, Hugo de Mataplana, Guillem de Cervera, Galcerán de Cervelló, Pedro Garau de Alemany, Ramón de Anglesola, Gisperto de Ribelles y Roger de Herill, tronco y origen de familias catalanas ilustres, fueron los primeros que, formando un núcleo de resistencia, echaron los cimientos del Estado Catalán, arrebatando á los árabes algunas tierras.

Lo cierto, sin embargo, es que la verdadera formación del citado Estado se encuentra en la protección dada á los elementos del país por los reyes francos.

Cataluña, debido á la posición que tenía y tiene, debía ser un país en el que menudearan las correrías de los árabes, para ver si podían traspasar la frontera, y las de los francos, con objeto de afianzar aquélla y contrarrestar los embates de la gente morisca. Y así vemos que los monarcas francos, Carlomagno y Ludovico Pío, después de conquistada Narbona, se apoderan de Gerona y otras plazas, y por fin, después de una larga resistencia, de la de Barcelona, constituyendo con los terrenos conquistados, y que en España con la toma de la Ciudad Condal se hallaban señalados por el Llobregat y el Pirineo, la llamada *Marca Hispánica*, uniéndola más tarde al Ducado de Septimania.

Hasta aquí Cataluña deja de ser mora, pero no es independiente, por hallarse bajo el yugo francés, puesto que si bien es cierto tenía Condes, éstos se hallaban sometidos, eran feudatarios de los duques de Aquitania, hasta que, en tiempos de *Wifredo el Velloso*, fué declarada independiente toda Cataluña. Sucederá al primer conde de Barcelona, algunos otros, entre ellos Ramón Berenguer I el Viejo, que,

aboliendo el Fuero Juzgo, publica y sanciona como ley los *Usatjes*, que no fueron otra cosa que la recopilación de las prácticas jurídicas que se venían observando.

Siguió gobernándose Cataluña por leyes propias, diferentes de las castellanas, como diferente era el origen de ambos estados y diferentes sus costumbres. Cada nación tuvo desde la reconquista sus leyes propias, peculiares, y con ellas se regía cada uno de estos Estados. Lo que no hizo el tiempo, fué obra de una plumada, de un hombre que se titula ministro de la Corona de España, no de Castilla, y si bien es cierto que con los apéndices al derecho privado, y los del Código civil, parece quieren nuestros jurisconsultos estancar la legislación catalana, lo hacen ante el temor de una muerte segura, muerte que vino preparada lentamente al publicar Felipe V el famoso decreto de Nueva Planta, y que á no aceptar la base, aunque mala, de que el Gobierno presentaría en proyectos de ley, los Apéndices, hubiera ocurrido.

«La Academia, dice la de Derecho de Barcelona, y en su seno con más energía los ardorosos defensores de las tradiciones venerandas, bien hubieran querido sin sujeciones y tecnicismo del Código Civil, desarrollar en un todo independiente, completo y harmónico, las reglas de derecho que, ora tomadas de las antiguas fuentes vivas, que se cegaron con el Decreto de Nueva Planta, ora buscadas en las investigaciones sagaces y profundas de la ciencia jurídica moderna, regulasen y modelasen las grandes instituciones civiles. No por vanidad inspirada en exageraciones regionalistas, sino por convencimiento profundo de servir mejor las necesidades de la vida jurídica del Principado, bien hubiese querido la Academia de Derecho que el legislador dotase á Cataluña de un Código civil peculiar y propio. Forzoso es, con todo, renunciar á este ideal.»

He aquí las plañideras frases que encabezan como prólogo el *Apéndice del Código civil para Cataluña*, y que demuestran cuánto siente Cataluña y los jurisconsultos catalanes que no se tuviesen en cuenta su historia, tradiciones y costumbres al derogar sus leyes. Y como fin del apéndice, dice el art. 156:

«Quedan derogados todos los Usages, Constituciones, Capítulos y actos de Cortes, Pragmáticas, Privilegios, Costumbres generales y locales, Sentencias reales y arbitrales, Concordias y Bulas apostólicas, Disposiciones del Derecho

canónico, Novelas y Cuerpo de Derecho romano y demás cuerpos legales que constituyen el Derecho civil foral de Cataluña, y quedarán sin fuerza ni vigor, así en su concepto de leyes directamente obligatorias, como en el de derecho supletorio.»

Sentencia de muerte escrita por los jurisconsultos catalanes como exigencia del espíritu codificador, y que hace pasen como reliquias venerandas, leyes hijas de la fecunda labor de los siglos.

Amantes de la historia, por sus fueros debemos velar y no permitir que, haciendo caso omiso de ella, se promulguen leyes que ningún valor científico pueden tener, si no están conformes con la naturaleza del pueblo. Las leyes regulan los actos de la vida del hombre, forman parte de la misma, ¿cómo, pues, sin conocerla, prescindiendo de la *magistra vita*, como ha llamado Cicerón á la historia, pueden dictarse estas leyes? Si por escuela histórica se entiende aquella que proclama que el derecho no es un acto de voluntad humana, sino obra del tiempo, como lo es la formación del lenguaje, que al principio nace áspero y rudo, pero que va perfeccionándose después, si ésta es la escuela histórica, no tenemos ningún inconveniente en declararnos acérrimos partidarios de esa ilustre escuela, que armoniza las leyes del hombre con su historia.

Nos hemos extendido demasiado en consideraciones que no hubiéramos querido hacer, por separarse de nuestro propósito, que ha sido demostrar que teniendo los diversos Estados españoles diferente historia, su derecho no debería ser igual.

Y para acabar, permítasenos que apoyemos nuestro aserto en una autoridad respetable, cual es el ilustre Jovellanos, que dice así:

«Entre todas las profesiones, es la del magistrado la que puede sacar más fruto del estudio de la historia. El debe por su ministerio gobernar á los hombres. Para gobernarlos, es menester conocerlos y para conocerlos estudiarlos. ¿Dónde, pues, se podrán estudiar los hombres mejor que en la historia, que los pinta en todos los estados de la vida civil, en la subordinación y en la independencia, dados á la virtud y arrastrados del vicio, levantados por la prosperidad y abatidos por la desgracia? Por otra parte, ¿qué otro estudio tiene tanta relación como la historia con la ciencia del jurisconsulto? ... la historia le podrá enseñar á conocer los hombres y á

governarlos según el dictamen de la razón y los preceptos de las leyes.»

COSME PARPAL MARQUÉS.

REVISTA DE LA QUINCENA

Verdadera lástima da el espectáculo que están ofreciendo al mundo nuestros diarios y nuestros hombres políticos, al discutir el bando del general Weyler prohibiendo en Cuba la exportación del tabaco en rama. Fué dicha disposición saludada como medida acertadísima que debía asegurar el trabajo en las fábricas de Cuba, y debía al mismo tiempo producir el cierre de no pocas fábricas de Cayo Hueso y de Tampa, los dos centros más activos del filibusterismo americano. Mas al saberse que los Gobiernos de Washington y de Madrid habían concordado ciertas limitaciones al bando de Weyler, basadas en el derecho natural, que reclama el cumplimiento de los contratos cerrados antes de la disposición gubernativa, todos los diarios de oposición y todos los políticos que merodean en las vecindades del presupuesto, han levantado estruendoso clamoreo contra la ingerencia de los Estados Unidos en nuestros asuntos y contra las complacencias, debilidades y falta de patriotismo de nuestros zarandeados gobernantes. No sólo se ha supuesto que había quedado desairado y sumamente disgustado el Gobernador general de la Isla de Cuba, sino que se ha dado por cosa cierta su dimisión y su próximo regreso á la Península; se han estampado los nombres de los generales que con él iban á regresar á España; se ha citado el nombre del general que debía sucederle y se ha fijado el día de su embarque; se han ponderado los efectos desastrosos de ese trasiego de generales; se ha disertado largamente sobre las responsabilidades del Gobierno que tan desdichadamente defiende los intereses y la soberanía de España, y se ha dicho y repetido que debe preferirse la guerra á esa política de vergonzosas transacciones. Y los que así voceaban y los que así soplaban la trompa bélica, ni habían leído el bando del general Weyler, ni conocían á punto fijo las limitaciones convenidas, ni advertían el fundamento natural y jurídico de esas limitaciones. Pocas veces se han puesto tan de manifiesto el poco alcance político, la total carencia de sentido jurídico y la plétora de ciegos apasionamientos, que son el distintivo de la mayor parte de nuestros diarios y de nuestros hombres políticos. Afortunadamente, el Gobierno ha conservado la serenidad en medio de esas arremolinadas corrientes de la opinión, agitadas unas veces por el afán del noticierismo, otras por la atrevida pedantería de escritores sin criterio y no pocas por las concupiscencias del poder y del presupuesto.

Mientras los políticos, carcoma de nuestra generosa nación, agitan y embrollan esas cuestiones gravísimas, que pueden originar un conflicto internacional, nuestro valiente ejército mantiene con honor el pabellón nacional en Cuba, escaurmentando duramente á los insurrectos cuantas veces logra darles alcance, é impidiendo que las partidas de Maceo sean socorridas por Calixto García y Máximo Gómez. La campaña que nuestros soldados hacen en Cuba es fatigosa y larga por su misma índole; pero es imposible desconocer que está bien dirigida y que surte sus naturales efectos, siendo ya hoy para todos indudable, que la insurrección carece de toda probabilidad de triunfo. Y eso, aunque se tenga en cuenta que es constantemente auxiliada por los filibusteros de los Estados Unidos, quienes proporcionan á los separatistas armas, municiones y cuanto puede contribuir á la prolongación de la guerra. Con ser tan reciente la condenación de los filibusteros del vapor *Horsa*, puede, no obstante, asegurar el *New-York Herald* del 30 de Mayo, si los cablegramas no mienten, que la próxima expedición del vapor *Laurada* será la más importante de todas cuantas hasta hoy han salido de los Estados Unidos para la Isla de Cuba.

Con frecuencia se repiten esos anuncios de expediciones filibusteras, y con todo, ni tenemos noticia de que el Gobierno de Madrid reclame contra ellas, ni vemos que las autoridades yankees adopten medidas eficaces para impedir las, ni les dan mayor importancia los diarios y los políticos que aquí tratan de agitar la opinión con cualquier pretexto, á pesar de que á ellas debe atribuirse el que la insurrección cubana se mantenga con alientos en medio de sus frecuentes desastres. Este es, á nuestro entender, el punto vulnerable que presenta la diplomacia de los Estados Unidos, y sobre esto debemos reclamar y protestar y hacernos exigentes, y no sobre el procedimiento que debe seguirse al condenar á los filibusteros de la *Competidor*, ni sobre si debe impedirse la exportación del tabaco en rama, contratado antes de la publicación del bando de Weyler. Pero ya se vé: estas dos últimas cuestiones dejaban entrever un rompimiento entre la primera Autoridad de Cuba y el Gobierno de Madrid, y se les dió, sin fundamento alguno, una importancia capital, sólo porque podían determinar la caída del partido conservador ó la dimisión del General en Jefe del ejército de operaciones; mientras que la cuestión de las expediciones filibusteras, importantísima, decisiva, para el porvenir de nuestra soberanía en Cuba, no se relaciona inmediatamente con la posesión y usufructo del poder. Así se hace la política en nuestra infortunada patria. Si la prensa, si los oradores, si los partidos, apoyasen con sinceridad y calor las reclamaciones de nuestro Gobierno contra la protección que en la República norteamericana hallan los filibusteros, se daría un golpe mortal á la insurrección de Cuba; pero como ese proceder noble, digno, patrió-

tico, afianzaría la situación hoy imperante, identificándola con la conciencia nacional, se separan de él nuestros políticos de oficio, mintiendo un patriotismo de que realmente carecen. Por esto todas las explosiones de patriotismo promovidas y alentadas por la prensa periódica y por los hombres políticos, todas esas manifestaciones callejeras que han amenazado con un rompimiento belicoso, han ostentado una tendencia marcadamente hostil á los altos poderes del Estado, y aunque directamente iban encaminadas contra los Estados Unidos, bien claro se veía que de un modo principal se enderezaban á derrocar la situación imperante, presentando á los representantes del poder en oposición á las aspiraciones nacionales.

*
**

Buena lección de patriotismo han dado á nuestros políticos en estos días los republicanos franceses, con ocasión del coronamiento del Czar de las Rusias. Sabido es que la República francesa es esencialmente democrática y provocativamente secularizadora, y no obstante esa significación, se ha adherido cordial y tervorosamente á la coronación y consagración religiosa del Autócrata de las Rusias, que representa en política el absolutismo y la teocracia, los dos principios más detestados por la moderna Francia. No sólo en Moscow se ha esmerado el Representante de la Nación francesa en manifestarse adherido á la consagración del Autócrata, sino que en Francia mismo se ha celebrado la coronación de Nicolás II como si hubiera sido un acontecimiento nacional, como seguramente no se hubiera celebrado la coronación de un descendiente de San Luis, de Enrique IV, ó de Napoleón I.

Los buques izaron el pabellón nacional en señal de fiesta, aparecieron engalanados los edificios públicos y muchísimos particulares, cerráronse las oficinas del Estado y las casas de comercio, y las muchedumbres se entregaron á expansiones jubilosas, cual si el Autócrata festejado en Moscow por el mundo civilizado hubiera sido el mismísimo Jefe de la Nación francesa. No aprobamos esa manifestación de adulación y de lisonja que ha hecho el pueblo francés para asegurarse la amistad interesada del Emperador de las Rusias; pero admiramos el patriotismo de nuestros vecinos, que saben olvidar sus diferencias políticas, sus ideales de gobierno, ante el interés supremo de la patria, garantido por la alianza rusa contra las pretensiones de la triple alianza. El acto de Moscow significa la sanción divina de la soberanía real, y aunque la democracia francesa representa la negación de esa soberanía y de esa sanción, las ha reconocido y frenéticamente aplaudido, por entender que así lo demandaba el interés de la Francia. Esa República democrática prosternada ante el absolutismo imperial en Moscow, no es la imagen del amor á Nicolás II, sino la del temor á Guillermo II; porque es la Francia agitada y convulsa por el recuerdo de Sedán.

*
**

Los desórdenes de Creta, que han costado la vida á no pocos cristianos, sacrificados al fanatismo musulmán de los turcos, han puesto en movimiento á las cancillerías europeas, alarmadas ante el peligro de una conflagración universal. En apariencia, lo acaecido en Creta no tiene valor alguno internacional: es la reproducción en pequeña escala de los desórdenes y matanzas que, últimamente tuvieron lugar en Armenia; es consecuencia lógica del mando ejercido por autoridades mahometanas sobre pueblos cristianos. Pero ha de tenerse presente que los candiotas son de origen helénico, y que sufren de mal grado el yugo del Sultán de Constantinopla, aspirando ardentemente todos ellos á incorporarse á la Grecia, la cual á su vez espía la ocasión oportuna de arrojar de la isla á sus fanáticos dominadores. Hállanse los áncios sobremedida excitados en Grecia; la escuadra griega ha zarpado de Atenas para aproximarse á Creta, y es seguro que, sin la intervención de las naciones, los griegos auxiliarían abiertamente á los insurgentes candiotas y estallaríala guerra entre Grecia y Turquía. Pero es el caso que estas dos naciones no pueden apelar á las armas sin comprometer la paz europea, porque unos Estados verían con complacencia el engrandecimiento de la Grecia, y otros verían con sobresalto el desmoronamiento de la Turquía. De aquí el que todas las grandes Potencias hayan mandado buques de guerra á las aguas de Creta, por si se hace necesario apoyar con la fuerza las gestiones diplomáticas. Está de nuevo planteada la eterna cuestión de Oriente, y la dificultad misma que implica su planteamiento y resolución, aconsejará á las Cancillerías europeas un nuevo aplazamiento. Como nadie puede prever el alcance y resultado final de una guerra promovida por los Estados orientales, todas las grandes Potencias se esforzarán en mantener el *statu quo*, contribuyendo á la pacificación de Creta, á la tranquilidad del Sultán y al desengaño de los griegos. Los tremebundos peligros con que una guerra europea amenaza á todas las Naciones, obligan á éstas á impedir las guerras parciales, á fin de prevenir toda contingencia de una conflagración universal.

*
*
*

Afortunadamente, el poderoso Czar de las Rusias, ha de tener en esta ocasión empeño especialísimo en que no se turbe la paz europea, agradecido como debe quedar á las muestras de consideración y respeto que en Moscow está recibiendo de parte de todas las Naciones. Y si Nicolás II se propone que no surja un conflicto internacional que venga á marcar con fecha nefasta la época de su consagración solemne, medios tiene á su alcance para alejar de la Europa el azote de la guerra, y tenemos por seguro que acudirá á ellos. Mayormente que no ha podido evitar el que la desgracia se cebara en las regocijadas muchedumbres que á Moscow habían acudido, para participar de la alegría y de la exaltación gloriosa de su augusto Soberano. Nos referimos á la catástrofe ho-

rrorosa acaecida en las llanuras de Kodynsky, y que ha llevado al seno de millares de familias rusas el llanto, la desolación y el luto, y cuyos detalles producen escalofríos de estremecimiento al ser reseñados en los diarios. Con grande generosidad ha procurado Nicolás II aliviar la suerte de las familias que lamentan alguna víctima de las ocasionadas por el accidente de Kodynsky; pero siempre el recuerdo de esa catástrofe acibarará la memoria de su atuendosa coronación, por más que no haya estado en su mano el prevenirla y evitarla.

*
*
*

Todavía no está satisfactoriamente solucionado el conflicto pendiente entre el Traanswal y la Inglaterra. El jefe de los boers, Mr. Kruger, aunque en aras de la paz ha mitigado la pena impuesta por los tribunales de justicia á los compañeros de Jammeson, se ha negado constantemente á presentarse en Londres, ha desconocido enérgicamente el protectorado inglés basado en el convenio de 1884, y ha hecho pública la complicidad de Rhodes y otros personajes ingleses en la invasión del Traanswal. Sabido es que Mr. Kruger se ha sentido alentado, en su actitud frente á frente de Inglaterra, por el emperador Guillermo II; pero así y todo inspira respeto y consideración ese Jefe de una República africana, que ha sabido tratar de igual á igual con la orgullosa Inglaterra, sin temer la cólera de ésta, aunque necesario fuera apelar á las armas para mantener sus respectivas pretensiones. Esa política meticulosa de la Inglaterra ante la República del Traanswal, sólo se explica por el empeño de no desconcertar el equilibrio europeo, apoyado por completo sobre la neutralidad de la Gran Bretaña. Porque la Europa se halla dividida en dos campos rivales y de igual poderío, y la adhesión de Inglaterra á uno de ellos determinaría la prepotencia de éste, y daría una nueva orientación á la política europea. Pero al gobierno de Saint-James interesa esa paz armada, que arruina paulatinamente á las naciones continentales, y que desaparecería después de una guerra europea. Por esto Inglaterra hace esfuerzos sobrehumanos, para evitar esa guerra, que indudablemente estallaría con cualquier pretexto el día que se resolviera á ligar su suerte á la de la triple alianza, como desea y procura con tanto empeño el emperador de Alemania. La alianza de Inglaterra con Rusia y Francia es completamente imposible: pero la alianza inglesa con los Estados de la *triplice*, daría á ésta una superioridad que utilizaría Alemania para humillar á Francia y contener á Rusia, y llegar, por la guerra ó sin la guerra, á un desarme moderado, que Alemania y Austria desean con avidez, é Italia necesita para evitar una vergonzosa bancarrota. De aquí, el empeño de Guillermo II en atraerse á la Inglaterra, y el empeño de esta Nación en continuar esa *magnífica neutralidad*, que es la ruina de la Europa.

— 1884 —